

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°036/2020

Acta N°004/2020

Montes, 19 de Febrero de 2020.

VISTO: Los proyectos quinquenales del mantenimiento vial y Obras para nuestro Municipio como tambien las solicitudes de los vecinos a traves de los Cabildos

CONSIDERANDO: I) Que la empresa Grinor finalizo las obras planificadas en el barrio Porvenir y Barrio Centro

- II) Que las obras de Vituminizacion de las calles del Barrio Nuevo Leoni Melias y Santiago Regueiro habian quedado pendiente para realizarlas por Administracion como se habia comunicado verbalmente con la Directora Lucia Echeverry al anterior Alcalde R. Salvarrey.
- III) Que con la inauguracion reciente de la nueva Escuela Agraria en Alternancia comienza a funcionar en el mes de Marzo del presente año y la Emp. De omnibus interdepartamental Copa va a estender su recorrido por la Av. Rufino Cabana hasta dicho Centro Escolar se solicitaria tambien la posibilidad de vituminizar 2 cuadras hasta llegar a la misma.
- IV) Que en reunion mantenida el dia 10/02/2020 con los Alcaldes entrantes y salientes con la Eda. De la Unidad Ejecutora 6 Silvia Tierno se hizo un balance de las obras realizadas y las pendientes se resolvió realizar un pedido por Expediente a la Direccion General de Obras para tener en cuenta en su plan anual las solicitudes antes mencionadas.

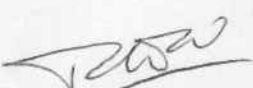
ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Aprobar dicha solicitud
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a la Direccion General de Obras por Expediente.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde


Firma Concejal

PABLO BONILLA


Firma Concejal

LUCIA FALERO


Firma Concejal

GUSTAVO BERRO

Firma Concejal